



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



ADENDO No. 01

BOGOTÁ, D.C. 19 de junio de 2007

LICITACIÓN PÚBLICA No. 033 DE 2007

OBJETO: ITEM 1: Adquisición de Computadores para la Dirección de Informática del Ejército Nacional.

ITEM 2: Adquisición de Impresoras para la Dirección de Informática del Ejército Nacional.

ITEM 3: Adquisición e Instalación de Computadores para el Liceo General Serviez de Villavicencio (Meta).

El Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 80 de 1993, y, en cumplimiento del inciso 2 del numeral 4 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y con el fin de determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley precitada; y, en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y,

Teniendo en cuenta las observaciones efectuadas a los pliegos de condiciones por los posibles interesados en participar en la presente licitación pública, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de obtener una amplia participación en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada Licitación Pública, que:

- 1. EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**
- 2. SE MODIFICA DEL ANEXO 1 DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EL NUMERAL 1.15, EN EL SENTIDO DE PRORROGAR LA FECHA Y HORA DE CIERRE PARA EL DIA 27 DE JUNIO DE 2007 A LAS 11:00 HORAS**

Cordialmente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

| | | |
|-------------------------|---|--|
| Elaboró: Fabio Fabra | Revisó: Abg. Marcelo Barreto Daza TP. No.141937 C. S. de la J. /Abg. Lucila Salamanca A. TP. No. 41978 C. S. de la J | MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA Encargado de las funciones de la Dirección de contratos |
|-------------------------|---|--|